

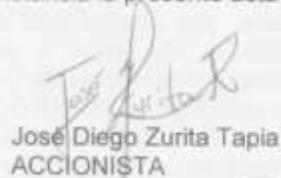


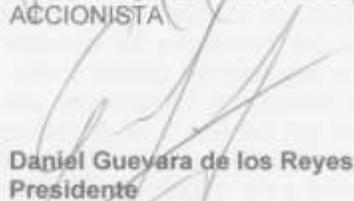
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE DEIURECORP S.A.

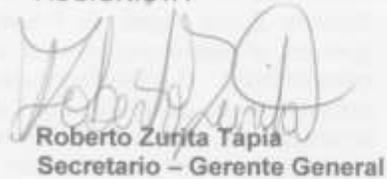
En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de marzo del 2014, siendo las 09h00, en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle El Arquitecto N92-12, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal los accionistas de la compañía DEIURECORP S.A., Patricia Alejandra Manotoa Bautista, con cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; y, José Diego Zurita Tapia, con cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Preside la sesión el señor Daniel Guevara de los Reyes, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario su Gerente General, señor Roberto Zurita Tapia. El Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día, cual es: **1) Informe del Gerente General; 2) Informe del Comisario; 3) Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2013; 4) Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico del 2013; y, 5) Nombramiento de Comisarios para el ejercicio del año 2014 y fijación de sus remuneraciones.** La Junta General acuerda por unanimidad tratar el orden del día. **1) Informe del Gerente General** Toma la palabra el Gerente General y procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2013. La Junta General decide por unanimidad aprobar dicho informe. **2) Informe del Comisario.** Secretaría procede a dar lectura al informe de Comisaría correspondiente al ejercicio económico del 2013. La Junta General decide por unanimidad aprobar dicho informe. **3) Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2013.** El Gerente General procede a explicar los balances y el estado de pérdidas y ganancias de la empresa, luego de lo cual los somete a consideración de la Junta General. Los accionistas luego de la revisión respectiva, deciden por unanimidad aprobar los balances y el estado de pérdidas y ganancias de la empresa. Se deja expresa constancia que los indicados balances e informes estuvieron a disposición de los señores accionistas con la antelación exigida por la ley. **4) Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico del 2013.** El Gerente General informa a los señores accionistas que, del presente ejercicio económico, la compañía ha generado utilidades en US \$633,45, las mismas que luego de la deducción para Participación a Trabajadores que asciende a US \$ 95,02, Impuesto a la Renta por US \$ 133,41 y Reserva Legal por US \$33,70, sugiere que éstas sean destinadas a la reserva facultativa de la compañía. La Junta General aprueba por unanimidad la sugerencia hecha por el Gerente General por lo que destinan a la reserva facultativa el valor de 303,31. **5) Nombramiento de Comisarios para el ejercicio del año 2014 y fijación de sus remuneraciones.** El

Gerente General explica que se requiere designar a un Comisario Principal para el presente ejercicio económico, sugiriendo la elección del señor Carlos Torres Donoso para dicho cargo. La Junta General decide por unanimidad elegir como Comisario principal al señor Carlos Torres Donoso, autorizando al Gerente General la fijación de dicha remuneración anual. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 10h00 firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.


Patricia Alejandra Manotoa Bautista
ACCIONISTA


José Diego Zurita Tapia
ACCIONISTA


Daniel Guevara de los Reyes
Presidente


Roberto Zurita Tapia
Secretario - Gerente General